



Building a better  
working world

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.  
25 de mayo 487 - C1002ABI  
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1600  
Fax: +54 11 4510 2220  
ey.com

## INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE COMO AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN SOBRE CRÉDITOS DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RIBEIRO SERIE XCVIII

Señores

**Banco Patagonia S.A.**

CUIT: 30-50000661-3

Domicilio Legal: Avenida de Mayo 701 Piso 13

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Att: Marcelo A. Iadarola

### I. Objeto del encargo

A vuestro pedido, y en nuestro carácter de contadores públicos y agentes de control y revisión del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie XCVIII (en adelante "el Fideicomiso") con CUIT 30-71586917-5, cuyo fiduciario es Banco Patagonia S.A. (en adelante "la Sociedad"), emitimos el presente informe especial requerido por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") ["NORMAS (TO 2013 y mod.)"], en relación con los cupones del Fideicomiso correspondientes al mes de julio de 2018.

### II. Responsabilidad de la Dirección de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. y/ o Banco Patagonia S.A.

La Dirección de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. (en adelante también "Ribeiro" o "el Fiduciante") es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo descrita a continuación, para cumplir con los requerimientos establecidos por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV:

- a) Archivo "FIOPNE98\_30062018.txt" (en adelante "Inventario Fiduciante Junio") provisto por Ribeiro el día 03/07/18 cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto I y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto I, ambos adjuntos.
- b) Archivo "FICUNE98\_31072018.txt" (en adelante "Cuotas Fiduciante Julio") provisto por Ribeiro el día 4/08/18, cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto II y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto II, ambos adjuntos.
- c) Archivo "FIOPNE98\_31072018.txt" (en adelante "Inventario Fiduciante Julio") provisto por Ribeiro el día 4(08/18, cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto III y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto III, ambos adjuntos.
- d) Archivo "F98\_01072018\_31072018.txt" (en adelante "Cobranzas Julio") provisto por Ribeiro el día 4(08/18, cuyo resumen se incluye en el Anexo A punto IV y cuyo contenido se incluye en Anexo B punto IV, ambos adjuntos.

Asimismo, los Anexos A y B adjuntos han sido preparados por y son de exclusiva responsabilidad de Ribeiro y son firmados al solo efecto de su identificación con el presente informe.

La Dirección de Banco Patagonia S.A. (en adelante también "Banco Patagonia" o "el Fiduciario") es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo descrita a continuación,



Building a better  
working world

para cumplir con los requerimientos establecidos por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV:

e) Archivo "Ribeiro 98 - Caja Cobranzas.xls" (en adelante "Transferencias según Patagonia") provisto por Banco Patagonia el día 13/08/18, cuyo resumen se incluye en el Anexo C punto I adjunto.

Asimismo, el Anexo C adjunto ha sido preparado por y es de exclusiva responsabilidad de Banco Patagonia y es firmado al solo efecto de su identificación con el presente informe.

### **III. Responsabilidad del Contador Público**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo IV, para cumplir con los requerimientos de la CNV mencionados en el párrafo I.

### **IV. Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada en conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante "RT 37") y por el artículo 27 y 28 de la Sección XII. del Capítulo IV. del Título V. de las normas CNV, y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para verificar el cumplimiento por parte de Banco Patagonia con los requerimientos de las normas pertinentes de la CNV. La RT 37 exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En consecuencia, nuestro trabajo no constituye una auditoría, una revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Ribeiro y Banco Patagonia. Nuestra tarea se basó en que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

#### **1. Saldos al inicio del mes**

Cotejar los saldos de inicio del mes de julio de 2018 con nuestro Informe del Agente de Control y Revisión sobre los créditos del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie XCVIII correspondiente al mes de junio de 2018, emitido el día 26 de julio de 2018.

#### **2. Cobranzas al 31 de julio de 2018**

- a) Comprobar la corrección de la suma aritmética de los saldos incluidos en el campo "Cobrado" del archivo "Cobranzas Julio".
- b) Cotejar el total de cobranzas, informado por el Fiduciante con el total de las Transferencias en la Cuenta Fiduciaria informado por el Fiduciario. Verificar la transferencia de las cobranzas dentro de los plazos establecidos por el artículo 22 de la Sección XI. del Capítulo IV. del Título V. de las normas de la CNV



Building a better  
working world

["NORMAS (TO 2013 y mod.)], mediante la comparación de las cobranzas diarias informadas por el Fiduciante con los depósitos recibidos informados por el Fiduciario.

### 3. Saldos al 31 de julio de 2018

- a) Cotejar para cada crédito la información incluida en el campo "NúmOp" del archivo "Inventario Fiduciante Julio" con la información incluida en el campo "NúmOp" del archivo "Inventario Fiduciante Junio".
- b) Verificar para cada crédito del fideicomiso el Saldo de Cartera al 31/07 (Fecha de Corte) mediante el siguiente cálculo aritmético: "Saldo de Cartera a Fecha de Corte" de nuestro Informe del Agente de Control y Revisión sobre los créditos del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie XCVIII correspondiente al mes de junio, menos "Cobranzas de Julio", más "Anulaciones de Julio" del archivo "Cobranzas Julio".
- c) Cotejar el Saldo de Cartera a la Fecha de Corte mencionado en apartado b) precedente con los saldos incluidos en el campo "Saldo\_a\_FechaCorte" del archivo "Inventario Fiduciante Julio".

### 4. Estado de mora de la cartera al 31 de julio de 2018

- a) Estratificar la cartera en función de la información incluida en el campo "Mora" del archivo "Inventario Fiduciante Julio", por períodos de 30 días.

### 5. Comparación del flujo de fondos teórico versus el flujo de fondos real

Efectuar una comparación entre las cobranzas verificadas en el punto IV.2 con las esperadas en el "Flujo de Fondos Teórico" del Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero Ribeiro XCVIII de fecha 14 de diciembre de 2017.

### 6. Eventos especiales

- a) Verificar, en función a la publicación del aviso de pago correspondiente y a lo informado por el fiduciario, que en agosto de 2018 se hubiera efectuado el pago de los Valores de Deuda Fiduciaria conforme lo establecido en el Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero Ribeiro XCVIII de fecha 14 de diciembre de 2017, en caso de corresponder.
- b) Comparar el pago de servicios efectivamente realizado con el "Cuadro de Pago de Servicios" teórico del Suplemento del Prospecto del Fideicomiso Financiero Ribeiro XCVIII de fecha 14 de diciembre de 2017, en caso de corresponder.
- c) Informar, en función a lo comunicado por el fiduciario, que no se haya recibido notificación alguna por parte de la CNV o de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires cancelando la autorización a hacer oferta pública o cotizar los valores fiduciarios.

### 7. Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

Verificar la aplicación de las cobranzas mediante el siguiente cálculo aritmético: Saldo de cuenta al inicio del período bajo análisis, más Transferencias recibidas del Fiduciante en el mes, menos pago de servicios, menos pago de gastos, más reposición de fondos, menos inversión de fondos líquidos.



Building a better  
working world

## V. Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que:

a) De las verificaciones mencionadas en el punto IV.1, IV.2 y IV.3 surgen los siguientes importes:

Concepto	Total importe en pesos
Saldo de Cartera al 30-06-2018	153.369.129,32
Cobranzas julio 2018	(23.214.898,58)
Anulaciones julio 2018	62.240,73
<b>Saldo de Cartera al 31-07-2018</b>	<b>130.216.471,47</b>

<b>Saldo de Cartera a Fecha de Corte</b>	130.216.471,47
<b>Diferencia</b>	-





Building a better  
working world

b) Del procedimiento mencionado en el punto IV.2.a) y b) surge el siguiente cuadro:

Fecha	Cobranzas Ribeiro	Transferencias en Cuenta Fiduciaria	Diferencia	Diferencia Acumulada
1/7/2018	29.836,26	-	(29.836,26)	(29.836,26)
2/7/2018	1.122.139,01	926.647,18	(195.491,83)	(225.328,09)
3/7/2018	962.546,25	158.930,72	(803.615,53)	(1.028.943,62)
4/7/2018	1.013.012,56	765.497,05	(247.515,51)	(1.276.459,13)
5/7/2018	1.323.531,12	1.849.483,27	525.952,15	(750.506,98)
6/7/2018	1.459.486,10	968.374,91	(491.111,19)	(1.241.618,17)
7/7/2018	1.457.039,19	-	(1.457.039,19)	(2.698.657,36)
8/7/2018	33.476,63	-	(33.476,63)	(2.732.133,99)
9/7/2018	135.495,63	-	(135.495,63)	(2.867.629,62)
10/7/2018	1.872.402,95	1.743.790,93	(128.612,02)	(2.996.241,64)
11/7/2018	1.234.844,91	595.608,12	(639.236,79)	(3.635.478,43)
12/7/2018	1.111.051,54	1.459.179,83	348.128,29	(3.287.350,14)
13/7/2018	1.097.053,95	3.497.435,82	2.400.381,87	(886.968,27)
14/7/2018	867.196,27	-	(867.196,27)	(1.754.164,54)
15/7/2018	28.032,08	-	(28.032,08)	(1.782.196,62)
16/7/2018	932.527,45	1.234.844,15	302.316,70	(1.479.879,92)
17/7/2018	981.328,12	1.111.050,67	129.722,55	(1.350.157,37)
18/7/2018	820.680,86	1.097.053,34	276.372,48	(1.073.784,89)
19/7/2018	813.514,13	1.792.968,13	979.454,00	(94.330,89)
20/7/2018	910.373,39	1.014.725,54	104.352,15	10.021,26
21/7/2018	729.996,62	-	(729.996,62)	(719.975,36)
22/7/2018	9.375,01	-	(9.375,01)	(729.350,37)
23/7/2018	911.081,64	1.178.757,11	267.675,47	(461.674,90)
24/7/2018	639.575,59	454.704,08	(184.871,51)	(646.546,41)
25/7/2018	409.968,30	909.929,65	499.961,35	(146.585,06)
26/7/2018	498.766,39	1.604.116,33	1.105.349,94	958.764,88
27/7/2018	500.232,12	630.903,79	130.671,67	1.089.436,55
28/7/2018	426.375,43	-	(426.375,43)	663.061,12
29/7/2018	15.609,00	-	(15.609,00)	647.452,12
30/7/2018	647.994,15	416.450,24	(231.543,91)	415.908,21
31/7/2018	660.900,05	544.906,77	(115.993,28)	299.914,93
<b>Total</b>	<b>23.655.442,70</b>	<b>23.955.357,63</b>	<b>299.914,93</b>	<b>299.914,93</b>
Exceso/ (Déficit) transferencia mes anterior				(2.519.476,77)
Exceso/ (Déficit) transferencia mes actual				299.914,93
<b>Diferencia</b>				<b>(2.219.561,84)</b>



Building a better  
working world

c) Del procedimiento mencionado en el punto IV.3.a no surgen observaciones.

d) Del procedimiento efectuado en el punto IV.4 surge el siguiente cuadro:

Días de Mora	Cantidad	%	% Acum.	Saldo de Cartera	%	% Acum.
Al Día	19.783	68,86%	68,86%	74.900.930,29	57,52%	57,52%
1 - 30	3.650	12,70%	81,56%	17.544.335,88	13,47%	70,99%
31 - 60	1.479	5,15%	86,71%	8.588.003,01	6,60%	77,59%
61 - 90	847	2,95%	89,66%	5.440.235,86	4,18%	81,77%
91 - 120	672	2,34%	92,00%	4.679.575,55	3,59%	85,36%
121 - 150	584	2,03%	94,03%	4.158.246,09	3,19%	88,55%
151 - 180	657	2,29%	96,32%	5.355.065,34	4,11%	92,67%
180 - 360	1.058	3,68%	100,00%	9.550.079,45	7,33%	100,00%
> 360	-	0,00%	100,00%	-	0,00%	100,00%
<b>Totales</b>	<b>28.730</b>	<b>100,00%</b>		<b>130.216.471,47</b>	<b>100,00%</b>	

e) Del procedimiento efectuado en el punto IV.5 surge el siguiente cuadro:

Jul - 2018	Flujo Teórico			Flujo Real			
	Capital	Interés	Total	Capital e Interés	Punitivos	Anulaciones	Total
Más de 120 días	-	-	-	358.620,60	66.442,70	(7.857,49)	417.205,81
Hasta 90 días	-	-	-	455.513,46	68.965,89	(6.295,58)	518.183,77
Hasta 60 días	-	-	-	1.087.548,55	121.748,14	(7.252,15)	1.202.044,54
Hasta 30 días	-	-	-	3.247.005,16	178.847,82	(10.291,20)	3.415.561,78
Adelantos	-	-	-	3.653.734,55	-	(13.639,80)	3.640.094,75
Al día	21.057.276	4.187.767	25.245.043	14.412.476,26	66.780,30	(16.904,51)	14.462.352,05
<b>Total</b>	<b>21.057.276</b>	<b>4.187.767</b>	<b>25.245.043</b>	<b>23.214.898,58</b>	<b>502.784,85</b>	<b>(62.240,73)</b>	<b>23.655.442,70</b>
<b>Total Acumulado</b>	<b>151.630.456</b>	<b>29.703.898</b>	<b>181.334.353</b>	<b>169.840.927,61</b>	<b>2.174.909,97</b>	<b>(436.731,21)</b>	<b>171.579.106,37</b>
<b>Flujo Real/Teórico</b>							<b>95%</b>

f) De las verificaciones efectuadas en los puntos IV.6.a) y IV.6.b) surge el siguiente cuadro:

	Pago Teórico			Pago Real			Desvío
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	
Ago - 2018	21.550.445	944.605	22.495.050	21.484.758	1.374.327	22.859.085	102%
<b>Total Acumulado</b>	<b>146.135.331</b>	<b>15.684.726</b>	<b>161.820.057</b>	<b>143.497.191,34</b>	<b>20.331.242,00</b>	<b>163.828.433,34</b>	<b>101%</b>

g) En relación a los procedimientos efectuados conforme al punto IV.6.c), no hemos recibido comunicación fehaciente alguna del fiduciario del fideicomiso informando novedades.



Building a better  
working world

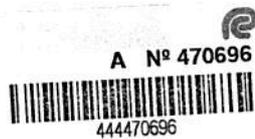
h) Del procedimiento efectuado en el punto IV.7 surge el siguiente cuadro:

Saldo de la cuenta recaudadora al 30 de junio 2018	213.448,72
Transferencias recibidas del Fiduciante en julio 2018	23.955.357,63
Pago de Servicios de julio 2018	(23.284.705,33)
Pago de Gastos de julio 2018	(527.266,09)
Reconstitución de Gastos	(261.134,42)
Transferencia de cuentas de inversión	148.307,10
<b>Saldo de la cuenta recaudadora al 31 de julio 2018</b>	<b>244.007,61</b>
Saldo de la cuenta recaudadora según extracto	244.007,61

## VI. Restricciones de uso del informe

Nuestro informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de Banco Patagonia S.A. y para su presentación ante la CNV en relación con la función de agente de control y revisión de los activos del Fideicomiso Financiero Ribeiro Serie XCVIII mencionados en el párrafo I y, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a él o ser distribuido con ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2018.



Pistrelli, Henry Martín Asesores S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1-F° 12

Pablo De Gregorio  
Socio

Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F° 46

**consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 12/09/2018 01 0 T. 24 Legalización: N° 470696

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. d) la actuación profesional de fecha 30/08/2018 referida a VARIOS de fecha perteneciente a FIDEC FINAN SERIE RIBETRO XCVIII 30-71586917-5 para ser presentada ante CNV y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. DE GREGORIO PABLO MIGUEL CP T° 0290 F° 0469 tiene registrada en la matrícula 20-20298438-0 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESOR Sec. 2 T° 1 F° 12

Nº H 2518161

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

Dr. CARIE DOMINGUEZ  
CONTADORA PUBLICA (U.AO.E)

**ANEXO A**

**I. Resumen del archivo "Inventario Fiduciante Junio" – FF Ribeiro Serie XCVIII**

<b>Inventario Fiduciante Junio</b>	
Cantidad de créditos	30.274
Saldo inicial de cartera	153.369.129,32

**II. Resumen del archivo "Cuotas Fiduciante Julio" – FF Ribeiro Serie XCVIII**

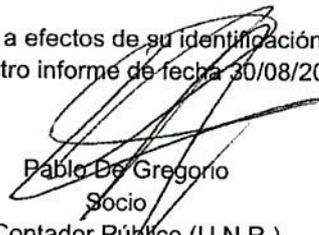
<b>Cuotas Fiduciante Julio</b>	
Cantidad de cuotas	157.622
Saldo de cartera al 31/07	130.216.471,47

**III. Resumen del archivo "Inventario Fiduciante Julio" – FF Ribeiro Serie XCVIII**

<b>Inventario Fiduciante Julio</b>	
Cantidad de créditos	28.730
Saldo de cartera al 31/07	130.216.471,47

  
RIBEIRO S.A.  
ALEJANDRO SCHAEFFER  
AVALUADOR

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30/08/2018

  
Pablo De Gregorio  
Socio  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F°46

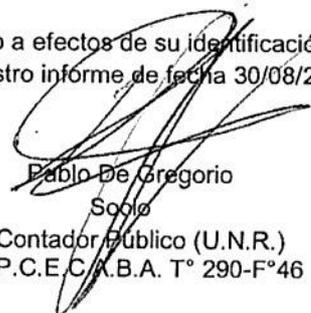
**ANEXO A (Cont.)**

**IV. Resumen del archivo "Cobranzas Julio" – FF Ribeiro Serie XCVIII**

<b>Cobranzas Julio</b>	
Cantidad de operaciones de cobranzas	24.044
Cobranzas de julio	23.214.898,58
Punitorios	502.784,85
Anulaciones de julio	(62.240,73)
Cobranzas netas de julio	23.655.442,70

  
RIBEIRO S.A.  
ALEJANDRO SCHAEFER  
APURUCAN

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30/08/2018

  
Pablo De Gregorio  
Socio  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C./A.B.A. T° 290-F°46

**Descripción de los principales campos de los archivos utilizados**

**I. Archivo "Inventario Fiduciante Junio"**

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. NCuota: es la identificación numérica de la cuota (Número de Cuota).
- iv. Fecha Vto: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- v. Saldo\_Cuota: es el importe de capital e interés en pesos de la cuota.
- vi. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- vii. Mora: es la cantidad de días de atraso en el cobro de cada cuota.

**II. Archivo "Cuotas Fiduciante Julio"**

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. NCuota: es la identificación numérica de la cuota (Número de Cuota).
- iv. Fecha Vto: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- v. Saldo\_Cuota: es el importe de capital e interés en pesos de la cuota.
- vi. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- vii. Mora: es la cantidad de días de atraso en el cobro de cada cuota.

**III. Archivo "Inventario Fiduciante Julio"**

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. Fecha\_Inicio: Fecha de inicio de la deuda.
- iv. QCuotas: es la cantidad de cuotas que conforman el crédito.
- v. Capital\_Orig: Capital original.
- vi. Saldo\_a\_FechaCorte: Capital más Interés a fecha de corte.
- vii. Int\_dev\_a\_FechaCorte: Interés devengado a fecha de corte.
- viii. Fecha\_Vto\_Deuda: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- ix. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- x. Plazo: Es el plazo del crédito.
- xi. TNA: Tasa Nominal Anual.
- xii. Mora: es la cantidad de días de atraso en el cobro de cada crédito (Incluye cuotas no cedidas).



INDEIRO S.A.  
ALEJANDRO SCHAEFFER  
APUNTERADO

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30/08/2018



Pablo De Gregorio  
Socio  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F°46

## ANEXO B (Cont.)

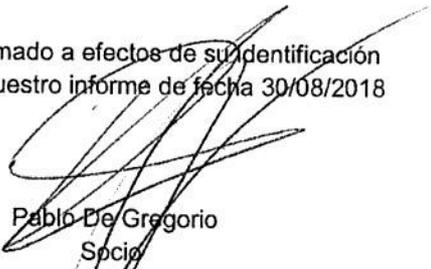
### IV. Archivo "Cobranzas Julio"

- i. CodCli: es la identificación de los clientes en forma numérica (Código de Cliente).
- ii. NumOp: es la identificación de las operaciones en forma numérica (Número de Operación).
- iii. NCuota: es la identificación numérica de la cuota (Número de Cuota).
- iv. Fecha Vto: es la fecha de vencimiento de la cuota.
- v. Fecha Pago: es la fecha en la que se realizó el pago.
- vi. Cobrado: es el importe de capital más interés en pesos que se cobró en el período.
- vii. Moneda: identifica la moneda en que está expresado el crédito.
- viii. Fecha Rend: es la fecha en la cual se transfirió el pago (Fecha de Rendición).
- ix. Punitorios: son los intereses punitorios.
- x. Sentido Pago: es el tipo de cobro, "+" significa Pago, "-" significa Anulación.



FINSA S.A.  
EDUARDO SCHAEFFER  
APODERADO

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30/08/2018

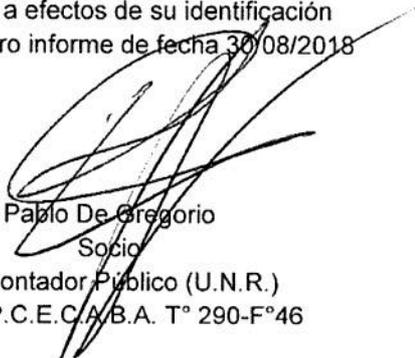


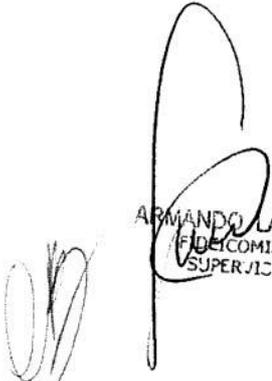
Pablo De Gregorio  
Socio  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290-F°4

I. "Transferencias según Patagonia" – FF Ribeiro Serie XCVIII

Transferencias de julio 2018	23.955.357,63
Pago de Servicios de julio 2018	(23.284.705,33)
Pago de Gastos de julio 2018	(527.266,09)
Reconstitución de Gastos	(261.134,42)
Transferencia de cuentas de inversión	148.307,10
Saldo de la cuenta recaudadora al 31 de julio 2018	244.007,61

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30/08/2018

  
Pablo De Gregorio  
Socio  
Contador Público (U.N.R.)  
C.P.C.E.C.A./B.A. T° 290-F°46

  
ARMANDO LAZZARI,  
FIDEICOMISOS  
SUPERVISOR

  
LEONARDO E. GONZALEZ  
JEFE DE ADMINISTRACION  
DE FIDEICOMISOS